



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JAIME GERARDO BORQUEZ ACUNA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 2,777,778 DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE ABRIL Y MAYO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 1559 DEL 06/05/2014
 Fecha de Pago : 29/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	76	30/05/2014	2,777,778

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		2,777,778
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,777,778	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	2,777,778	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		2,500,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		277,778
Sumas Iguales		5,555,556	5,555,556

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	714,821,000		
Total Comprometido	671,972,042		
Saldo disponible	42,848,958		

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL (S)
 30 MAY 2014

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO
 CH. 16757